



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-002/2026, PÓLIZA DE SEGURO PARA EL RUBRO DE PAQUETE EMPRESARIAL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

**FORO DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. Edgar Alfredo Torres Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; la Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como los representantes de la Unidad Requirente, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, se procede a comunicar lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 23 de febrero del 2026, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores interesados en participar estuvieron en posibilidad de formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 13:00 horas del día 23 de febrero del 2026, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

Acto seguido, LA UNIDAD REQUIRENTE procede a dar respuesta a la pregunta de interés formulada por el participante previamente registrado dentro del portal de subasta.nl.gob.mx:

N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	1. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, SE PROPORCIONARAN LOS DOCUMENTOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS: • ACTA CONSTITUTIVA O DECRETO	Proveedor 647	23/02/2026 11:35:53 a.m.



	DE CREACIÓN • PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL O NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO • COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A 3 MESES) • IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO • RFC O CEDULA FISCAL • FORMATO CONOCE TU CLIENTE (E -RS, RÉGIMEN SIMPLIFICADO) FIRMADO POR EL ASEGURADO Y POR EL AGENTE (OBLIGATORIO)		
Respuesta: Es correcta su apreciación, dicha información será entregada al licitante ganador.			
2	2. EN REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA AMABLEMENTE PROPORCIONE TELÉFONO, EXTENSIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y NOMBRE DE LA PERSONA CON LA QUE NOS PODEMOS PONER EN CONTACTO PARA SOLICITAR LA INFORMACIÓN DE LO SOLICITADO CON ANTERIORIDAD.	Proveedor 647	23/02/2026 11:36:06 a.m.
Respuesta: C.P. ALBERTO MARTIN GARZA CANTÚ, TELÉFONO 8120201872 (LÍNEA DIRECTA), albertomartin.garza@nuevoleon.gob.mx			
3	3. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE TELÉFONO, EXTENSIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y NOMBRE DE LA PERSONA CON LA QUE NOS PODEMOS PONER EN CONTACTO PARA HACER ENTREGA DE LA O LAS PÓLIZAS DEL SERVICIO A CONTRATAR.	Proveedor 647	23/02/2026 11:36:13 a.m.
Respuesta: C.P. ALBERTO MARTIN GARZA CANTÚ, TELÉFONO 8120201872 (LÍNEA DIRECTA), albertomartin.garza@nuevoleon.gob.mx			
4	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE TELÉFONO, EXTENSIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y NOMBRE DE LA PERSONA CON LA QUE NOS PODEMOS PONER EN CONTACTO PARA HACER ENTREGA DE LA O LAS FACTURAS DEL SERVICIO A CONTRATAR.	Proveedor 647	23/02/2026 11:36:22 a.m.
Respuesta: Dicha información se le proporcionará al participante ganador.			
5	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR DENTRO DE LA PROPUESTA UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFESTEMOS QUE MI REPRESENTADA ESTA ENTERADA Y DISPUESTA A DAR CABAL CUMPLIMIENTO A TODO LO SOLICITADO EN BASES ASÍ COMO LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SIN QUE SEA NECESARIO REALIZAR CAMBIOS DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ACOMPAÑANDO LA MISMA CON UNA COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL COMO MUESTRA DE CONOCIMIENTO DE LA MISMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 647	23/02/2026 11:36:45 a.m.
Respuesta: Favor de apegarse a lo dispuesto en el punto 5.3 inciso a) y b) de las bases de la presente licitación, así como a los formatos anexos a las mismas para tal efecto.			
6	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI, PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE TIENE CONTEMPLADO INCREMENTO EN LA ESTRUCTURA DE COSTOS O	Proveedor 647	23/02/2026 11:36:56 a.m.



	PRESUPUESTOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PRESENTES PROPUESTAS, ESTO DERIVADO DE LOS CAMBIOS PREVISTOS EN LA NUEVA REGULACIÓN EN MATERIA DE I.V.A. CONTENIDA EN LA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN DÓNDE SE ESTABLECE EXPRESAMENTE QUE NO SERÁ ACREDITABLE EL IVA TRASLADADO QUE PAGUEN LAS ASEGURADORAS POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DE TERCEROS CUYO FIN ES ATENDER INDEMNIZACIONES, PUES DICHOS CAMBIOS REPRESENTARÁN UN INCREMENTO DIRECTO EN EL COSTO DE LA SINIESTRALIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
Respuesta: Favor de apegarse a lo establecido en las Bases, Anexo y Ficha Técnica de la presente Subasta Electrónica Inversa. En el presente procedimiento se contempla un precio de referencia antes de IVA, considerando el porcentaje del Impuesto Sobre el Valor Agregado con la tasa general del 16%.			
7	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES LA CONVOCANTE PRECISE, INDIQUE O ENTREGUE INFORMACIÓN QUE POR SU NATURALEZA ÚNICAMENTE SIRVA PARA LA SUSCRIPCIÓN, APRECIACIÓN O CONOCIMIENTO DEL RIESGO (POR EJEMPLO, SINIESTRALIDAD, MEDIDAS DE SEGURIDAD, DESCRIPCIÓN DE BIENES, ETC) ESTA NO DEBERÁ FORMAR PARTE DE NUESTRA PROPOSICIÓN Y POR TANTO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO INCLUIRLA EN NUESTRA PROPOSICIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 647	23/02/2026 11:37:08 a.m.
Respuesta: Favor de apegarse a lo establecido en las Bases, Anexo y Ficha Técnica de la presente Subasta Electrónica Inversa.			
8	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS FORMATOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PODRÁN SER REPRODUCIDOS POR MI REPRESENTADA Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO RESPETAR EXACTAMENTE EL MISMO FORMATO SIEMPRE QUE EL ESCRITO REPRODUCIDO INCLUYA LA INFORMACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL FORMATO ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 647	23/02/2026 11:37:20 a.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación, siempre y cuando incluya la información completa solicitada en el formato original.			
9	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRME QUE EL FOLIADO DE LA PROPUESTA ES DE CARÁCTER OPCIONAL Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ENTREGARLA SIN FOLIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	Proveedor 647	23/02/2026 11:38:18 a.m.
Respuesta: Favor de apegarse a lo establecido dentro del punto 6 "FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA", tercer párrafo de las presentes bases, que a la letra dice en la parte que nos interesa:			



"[...] y debidamente foliados en todas y cada una de las hojas que los integran. En el caso de que alguna o algunas hojas de los documentos mencionados anteriormente carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad, LA UNIDAD CONVOCANTE no desechará la proposición. En el supuesto de que falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma, no se desechará la proposición."

10	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA FICHA TÉCNICA PUEDE SER TRANSCRITA A HOJA MEMBRETADA DE MI REPRESENTADA Y QUE CON ESTO SE CUMPLE LO SOLICITADO EN LAS BASES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 647	23/02/2026 11:39:58 a.m.
----	---	------------------	-----------------------------

Respuesta: Es correcta su apreciación, debiendo respetar la integridad del contenido de la ficha técnica.

11	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE BASTARA CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA FICHA TÉCNICA Y QUE CON ESTO SE DARA POR CUMPLIDO LO SOLICITADO EN LAS BASES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	Proveedor 647	23/02/2026 11:40:41 a.m.
----	--	------------------	-----------------------------

Respuesta: Es correcta su apreciación, debiendo de respetar la integridad del contenido de la ficha técnica.

Se comunica a los interesados que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **11:00 horas** del día **26 de febrero del 2026**, en la Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.



POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.
UNIDAD REQUIRENTE.

JEFE DE SEGUROS DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. (SOLO CON VOZ)

C.P. ALBERTO MARTÍN GARZA CANTÚ.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

UNIDAD REQUIRENTE.

COORDINADORA DE BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. (SOLO CON VOZ)

LIC. JUDITH JARAMILLO PATIÑO.

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-002/2026, relativa a la póliza de seguro para el rubro de Paquete Empresarial, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.